

BASES DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO

El Departamento de Bienestar Social (M.) convoca al Concurso de fotografías denominado “Magallanes desde tu lente” dirigido a la gran familia naval residente en la Tercera Zona Naval, tanto a servidores navales, cónyuges e hijos mayores de 14 años.

Los interesados podrán participar con fotografías recientes o realizadas anteriormente, debiendo ambos casos indicar fecha, lugar y dispositivo de captura, además de ser propietario de la fotografía.

TEMÁTICA:

El objetivo principal del concurso es retratar la belleza de la región de Magallanes, considerando la situación especial de emergencia sanitaria en la que nos encontramos, por ello contar con espacios artísticos que permiten observar y resaltar los atributos únicos y especiales que existen en esta región, se transforman en un oportunidad. Existirán las siguientes categorías:

- a) **Paisajes naturales:** Las imágenes deben ser de la región de Magallanes, donde se destaque la flora y fauna autóctona. Puede existir una mínima intervención humana.
- b) **Amaneceres:** Debido a la ubicación geográfica, la región de Magallanes cuenta con un privilegiado escenario que generan un fenómeno conocido popularmente como “cielo en llamas”, el cual que se produce por la forma en que ingresa la luz en la atmósfera, lo que provoca esa gama de colores únicos en nuestro país.
- c) **Lugares turísticos:** Se refiere a esos espacios típicos o atractivos que han sido creados por intervención humana y que generalmente son visitados por los turistas, por su valor cultural, histórico o belleza arquitectónica.
- d) **Rol naval en acción:** Imágenes donde se observe el desempeño de servidores navales o unidades navales que estén realizando alguna actividad naval rutinaria en la región de Magallanes.

CONDICIONES Y PLAZOS

- Podrán participar servidores navales, cónyuges e hijos mayores de 14 años.
- Cada participante puede presentar máximo 1 fotografías por categoría.
- La fotografía debe ser de plena autoría del participante y ésta no debe haber participado previamente en algún otro concurso de similares características.
- Se podrán utilizar cámaras fotográficas digitales o teléfonos móviles.
- Cada archivo, deberá contar un título acorde a su contenido y una breve reseña.
- El plazo para presentar las fotografías finaliza el 31 de agosto a las 23:59 Hrs.

REQUISITOS TÉCNICOS

- Las fotografías deberán ser presentadas en formato JPG, con un peso máximo de 5 Mb.
- Para el envío de los archivos fotográficos, cada imagen debe ser nombrada con la categoría y el nombre y apellido del participante. Ejemplo: amaneceres_irma_gomez
- Se permite un mínimo retoque de las fotografías cuando sea para aplicar filtros globales que mejoren su calidad (brillo, contraste, entre otros)
- Sin embargo, no está permitido añadir o eliminar elementos, mezclar varias fotos o modificar su composición original.
- Las fotografías no pueden poseer marca de agua.

RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Las fotografías participantes deben ser remitidas vía correo electrónico a: asistenciasocialbienmag@gmail.com

En el cuerpo del mensaje se debe indicar los siguientes antecedentes:

- Nombre completo del autor de la fotografía
- Teléfono de contacto
- Título de la fotografía
- Categoría en la que participa
- Descripción de la fotografía
- Lugar y fecha en que fue tomada la fotografía
- Parentesco con el servidor naval
- Nombre y repartición del servidor naval.

JURADO

- El jurado seleccionador de las fotografías ganadoras estará compuesto al menos por 5 personas, además de un/a especialista en fotografía.
- Las fotografías serán premiadas en base al contenido, composición y originalidad.
- Los resultados del concurso se darán a conocer a través de la página web: www.elbienmag.cl, durante la segunda semana del mes de septiembre del presente año.
- A su vez, los ganadores serán notificados vía correo electrónico, donde se les informará del resultado del presente concurso.

PREMIOS

- Los ganadores serán publicados en la página web del Departamento de Bienestar Social (M.) www.elbienmag.cl
- Se seleccionará un primer lugar por cada categoría y además se efectuarán menciones honrosas a aquellas fotografías destacadas.
- Las fotográficas más destacadas serán publicadas en la web del portal armada y en la Revista Vigía.
- Todos los participantes recibirán un diploma de participación.
- Las fotografías presentadas conservarán su propiedad y derechos de autor, como asimismo el participante queda en completa libertad de utilizar la imagen para ser presentadas en otros concursos o publicarla en algún otro medio de difusión.

